

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 27 de Marzo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.144

ASUNTO DEL DIA

Un día y otro hemos sostenido que los partidos republicanos españoles carecían de condiciones de Gobierno y aun de aquella seriedad que se impone á todas las instituciones, así como á todas las colectividades de la vida social. Los hechos han venido á darnos la razón.

Y al decir los hechos, no entendemos solamente los ocurridos recientemente en el Casino consabido de Madrid, sino todos los que están realizando en España desde el año 1873, á los cuales ha puesto el último escándalo un digno coronamiento. Todo lo que han hecho y dicho los republicanos en España desde la revolución de Septiembre, carece de seriedad.

No nos detendremos en demostrar esta tesis, que nos ocuparía demasiado tiempo. Los que tienen buen sentido suficiente para apreciar el valor de los hombres y de las cosas, no necesitan demostración, y los que no la tienen son incapaces de comprenderla. Nos remontaremos, pues á las causas.

La educación política de un pueblo presupone otra educación social é interna que lo habilita para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes propios del ciudadano en un régimen autonómico. Esta educación previa forma como el cimiento sobre el cual se ha de levantar el edificio; la primera capa geológica sobre la que se sientan las restantes.

Ahora preguntamos: ¿qué educación social y moral han procurado los jefes republicanos á nuestro pueblo?

Aquí no se ha hablado de otra cosa que del triunfo. Sin necesidad de citar nombres podemos decir que los nuevos y viejos apóstoles de la república la han pintado como una especie de tierra de promisión, en la cual bastaría entrar para recoger la leche y miel que mana por todos sus poros. Sería para ellos como la entrada á saco en una ciudad sitiada; falta solo el saco y unos robustos hombres; de lo demás no hay que preocuparse.

Claro está que un partido político así entendido no podía dar otro resultado que el obtenido en todas sus sesiones y singularmente en la última. Donde todo el programa se hace consistir en la fuerza bruta, las cosas han de concluir á puñetazos.

Las repúblicas de Génova y Venecia se ponían bajo la égida de sus Santos; la de Washington invocaba á Dios, y todas estuvieron edificadas sobre una creencia. Nuestros sabios republicanos han descubierto que nada de esto hace falta.

De cultura social, literaria, moral y artística; de amor al trabajo, de la esclavitud al deber, de estas y otras «frustrerías» no hablan jamás á los suyos los «maestros».

Y así se despedazan mutuamente, dándonos una pequeña idea de lo que harían en el poder el día que lo alcanzasen. Lo que hicieron en 1873.

La notable circular del fiscal del Tribunal Supremo recomendando la persecución y denuncia de escritos y grabados inmorales, ha merecido el aplauso de la prensa.

Ya se verá, empero, como al denunciar concretamente alguna falta ó delito de aquella clase, saldrá alguno de los periódicos censurando el celo de los señores fiscales y atribuyendo á manejos de la Asociación de Padres de familia.

Porque en España suceden las cosas de este modo. En principio todo el mundo está conforme en combatir la inmoralidad; mas en cuanto este propósito toma forma y se traduce en hechos, tiene aquella muchos indirectos protectores.

Y es que del semanario con escritos y grabados obscenos viven á veces escritores que disponen de periódicos más serios desde los cuales amparan el abuso en nombre de la libertad.

Ciertamente nada perdería la moral con que se prohibieran muchas publicaciones «ilustradas», cuyo mérito se lo consiste en abusar del desnudo en los dibujos, de la exageración incitante y soez en las formas plásticas y del chiste ó equivoco de subido color, pues ni el arte ni la literatura tienen nada que ver con tales porquerías, ni hay ser humano capaz de demostrar que estas reporten algún beneficio á la Sociedad bajo ningún concepto.

Pero repetimos que á la sombra de tales abusos vive el ejército del vicio, el cual explotando el insensato apasionamiento de la prensa que se llama liberal, consigue que esta defiende bajo el punto de vista político lo que no debería ser considerado más que como cuestión de moralidad.

Otro fracaso de la prensa de oposición es la campaña emprendida contra el general Weyler y contra el Gobierno que le sostiene en el mando de Cuba.

En vano tratan de demostrar que la insurrección no ha sido hondamente quebrantada, apelando para ello al triste recurso de copiar las noticias que acerca de la misma publica la prensa filibustera.

Los hechos hablan con una claridad abrumadora, pues no pasa día sin que las columnas libren muchos encuentros con las partidas rebeldes, que han debido fraccionarse para evitar su exterminio total.

Y véase hasta donde llega la «buena fe» de los conjurados. Hace apenas dos meses que comentaban con ironía la falta de encuentros con los insurrectos, censurando la inercia del general Weyler. Hoy que los choques se verifican á

diario por docenas, los comentaristas tampoco se dan por satisfechos, antes bien alegan esta circunstancia—que antes echaban de menos—como síntoma de vitalidad en la insurrección.

Recordarse asimismo, que no hace mucho tiempo fingieron temer los aludidos periódicos una segunda invasión de Máximo Gómez hacia las provincias de Occidente, llegando hasta á chancearse tras el falso supuesto de que había logrado pasar á retaguardia del general Weyler.

Pues bien: la temida invasión no solo no se ha realizado, sino que las fuerzas del «generalísimo» han tenido que disgregarse y andan dispersas huyendo de nuestros soldados, mientras que en Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas, se efectúa la molición en los ingenios.

Todo... sin que los periódicos de marras hayan confesado su error y reconocido el éxito de las operaciones emprendidas por el general Weyler.

De Nueva York anuncian que el Gobierno norteamericano va á extremar la vigilancia y la represión contra las expediciones filibusteras.

Esto que equivaldrá á corroborar con obras las palabras de paz y de amistad contenidas en el mensaje de Mr. Mac-Kinley, aleja todo temor de un conflicto con los Estados Unidos y permite abrigar la esperanza de que aun sobreviniendo el período de las lluvias irá extinguiéndose rápidamente la insurrección cubana.

Tal es el resultado que va obteniendo España de la política que tantas censuras ha valido al Sr. Cánovas y al Duque de Tetuan por parte de los valientes de «boquilla» y de los diplomáticos de café.

Hoy que las lamentables exageraciones de algunos catalanistas han provocado, como era natural, una explosión de españolismo en Madrid, resulta algo chocante el título de «Círculo Parisien» que parece se ha dado á un club velocipedico constituido en la Corte misma.

Claro está que la cosa es una nimiedad; pero si hubiese ocurrido en Barcelona, habría que oír los comentarios de la prensa madrileña.

Decididamente el general Polavieja regresa á la Península por causa de enfermedad.

No es el Gobierno el que lo dice; es la junta de médicos que se reunió en Manila, y el mismo general que así lo ha teleografiado oficialmente.

Y ahora ¿qué dirán á esto «El Imparcial» y demás propaladores del inexacto supuesto de que el general Polavieja no tenía más motivo de regreso que la negativa del Gobierno á enviarle socorros?

¿Cuándo ni cómo los ha pedido si-

quiera aquel ilustre candillo?

La «plancha» de los periódicos aludidos es monumental.

Todo aquello de la carta á Su Majestad la Reina con las zarandajas del peñón y de la espuma, ha venido á parar en esto.

En espuma.

París 22 marzo

Escriben de Londres á un periódico de París con fecha del 22:

«Esta noche finía el último plazo concedido á los administradores de la Compañía de los ferro-carriles del Nordeste por los obreros del Newcantie, Gatehead, Tynedocks é Irkshire que se habían declarado en huelga á fines del mes último y consentido en volver interinamente al trabajo con tal que el Consejo de Administración examinase desde luego sus reclamaciones. El director de la explotación en Londres, mister Gibb, habló primero de cuatro días, y en seguida pidió al representante de los huelguistas, M. Harford, secretario general del vasto sindicato de los empleados del ferro-carril una prolongación de armisticio de tres semanas. En fin, la hora de acabar había llegado y entonces pidió la conservación del «statu» hasta el 20, dejando entender que la Compañía estaba dispuesta á hacer grandes concesiones.

Invitado esta mañana á dar á los obreros de la vía y de la tracción una respuesta definitiva, ha hecho saber á M. Harford que los administradores creen que no deben atender las pretensiones de los huelguistas y que esta determinación tomada por unanimidad, marcaba el término de las negociaciones empeñadas.

M. Harford ha teleografiado esta triste noticia á aquellos de quienes había aceptado la representación de los intereses, aconsejándoles no tomar ninguna resolución antes de ponerse de acuerdo en meetings que probablemente se convocarán para mañana, no declarar la huelga desde luego como lo hicieron una vez, y terminar, por el contrario, pacíficamente este último día de la semana. Los telegramas que en contestación recibió al cabo de una hora le participaban que se seguirían sus prudentes consejos y que las Asociaciones sindicales se apresuraban á preparar las reuniones de mañana, domingo; pero que era unánime el parecer y no dejaba ninguna duda de que volverían á romperse las hostilidades.

La huelga, pues, va á principiar de nuevo seriamente esta vez, habiendo declarado de antemano los obreros que en el caso de no atenderseles, no consentirían en conceder ningún otro plazo.

A fines de febrero indicamos las graves consecuencias de la primera declaración de huelga. No solo se interrumpió la circulación todo un día en una

pequeña parte de la red, quedando por lo mismo suspendidos todos los servicios de correos y de mensajerías, sino que los efectos de la huelga se dejaron sentir en la explotación de los carbones locales, que sufrieron las pérdidas consiguientes á una huelga forzada. Los interesados han tenido que aprovecharse de las tres semanas que acaban de transcurrir y tomar precauciones; mas los obreros no se han mantenido tampoco inactivos. Se preve que el número de los huelguistas será á lo menos doble, y no puede ocultarse que esta vez tendrán á su favor la opinión pública.»

—Un periódico ruso llegado el 21 á París, la «Novoie Wremia», publica la siguiente noticia:

«Las visitas de los altos personajes extranjeros, que van á ser huéspedes nuestros, principiarán con la Semana Santa. Vendrá primero el Emperador de Austria; luego el Rey de Siam, el Emperador alemán, el príncipe heredero de Italia y la princesa de Nápoles, el príncipe Nicolás de Montenegro, el gran duque de Hesse Darmstadt y la gran duquesa, y en fin, el presidente de la república francesa; M. Felix Faure.

El presidente M. Faure llegará en un acorazado y le escoltará una escuadra, que durante su permanencia en Rusia estará anclada en la rada de Cronstad, y parte de ella en el Nuevo Peterhof.

M. Faure habitará en el Nuevo Peterhof, en el ala del gran palacio llamado «Bajo el escudo de armas». Después de las fiestas que se celebrarán en el Nuevo Peterhof, el presidente de la república irá á pasar algunos días en Moscu.»

LA JUSTICIA EN ESPAÑA

ESTADÍSTICA

El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado un notable trabajo estadístico, comprensivo de los asuntos despachados por los Tribunales, tanto en lo civil como en lo criminal, durante el año 95, en la Península é islas adyacentes.

El trabajo es curioso é interesante, y de él daremos una síntesis, porque su extensión no permite otra cosa.

EN LO CIVIL

La distribución de materias se ha hecho por el orden jerárquico de los Tribunales, dividiéndose igualmente en cuatro partes: Juzgados municipales, Juzgados de primera instancia, Audiencias territoriales y Tribunal Supremo.

Cada una de estas partes vá precedida de concisos datos referentes á la organización y atribuciones de los Tribunales á que se refieren, noticia indispensable para facilitar el estudio comparativo con las naciones en que se publican esta clase de trabajos.

En los Juzgados municipales, correspondientes á cada Juzgado de primera instancia de las 15 Audiencias territoriales, se han verificado 29.330 actos de conciliación, 106.153 juicios verbales y 17.222 juicios de desahucio.

De estos últimos se han celebrado dentro del territorio de la Audiencia de Madrid 5.601, cifra que utilizarán los inquilinos en contra de la generosidad de los caseros.

En los Juzgados de primera instancia se despacharon 49.975 asuntos, y que-

daron pendientes en 31 de diciembre 78.284. Corresponde el mayor número de asuntos despachados á la Audiencia territorial de Valladolid, que figura con 15.237.

El papel sellado invertido en la tramitación de todos los asuntos, se elevó á 632.992'55 pesetas. Debe tenerse en cuenta, para apreciar bien este dato, la exención del papel sellado de que disfrutaban las Provincias Vascongadas y Navarra, por convenio, y el Juzgado de Vilella, en Cataluña, por privilegio.

El cuadro general de los trabajos realizados en materia civil y mercantil, en cada una de las Audiencias territoriales, ofrece un total de 3.093 asuntos despachados y 5.218 pendientes.

EN LO CRIMINAL

Comprende la estadística de los asuntos despachados en materia criminal, desde las faltas que dieron lugar á procedimiento en el territorio de cada Audiencia, hasta los indultos particulares y los de pena capital.

A la respetable suma de 68.747 elevanse las faltas cometidas en el año de 1895, de imprenta, contra el orden público, contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, contra las personas y contra la propiedad.

Las causas incoadas en las Audiencias territoriales y provinciales fueron 70.128, quedando pendientes 14.449 sumarios.

Se despacharon 14 causas por el procedimiento antiguo, y 76.579 por el procedimiento moderno.

Durante el año á que se contrae esta estadística, se celebraron 11.541 juicios orales. En estos juicios fueron examinados 44.721 testigos, ascendiendo el importe de sus indemnizaciones á 429 mil 988'86 pesetas. Los médicos examinados fueron 1.800, y los peritos 1.063. Los primeros devengaron 17.791'18 pesetas, y los últimos 8.573'34 pesetas.

La estadística del juicio por jurados ofrece también curiosos pormenores.

Se celebraron 2.685 juicios, ascendiendo el importe de las indemnizaciones pagadas á los jurados á 936.962'75 pesetas, 260.800'14 á los testigos, 17 mil 181'79 á los médicos y 8.359'93 á los peritos.

Se dictaron 768 sobreseimientos libres y 974 provisionales.

Fueron declarados en rebeldía 1.616 procesados.

Los suicidas proporcionaron también algún trabajo á los Tribunales, que entendieron en 225 casos de esta naturaleza. Dicha cifra se descompone de la siguiente manera: Suicidios consumados, 122 hombres y 24 mujeres; tentativas, 49 hombres y 30 mujeres.

Entre las causas conocidas ó presuntas, la que ofreció mayor contingente á resoluciones extremas, fué la de enfermedad, que impulsó á quitarse la vida á 37 hombres y 12 mujeres. En cambio, el amor no causó mas que 13 víctimas.

El número de delitos que dieron lugar á procedimiento en las Audiencias territoriales, fué 18.731.

Fueron condenados á penas aflictivas 1.046 individuos y á penas correccionales 19.574. Resultaron absueltos 7.564.

Se presentaron ante los Tribunales 1.505 reincidentes.

Los indultos particulares concedidos fueron 119, y los negados 622.

Los de pena capital negados 14, y los concedidos 29.

La estadística termina con un cuadro en que se consigna la extensión superficial y el número de habitantes de cada Audiencia, personal que las constituye y Juzgados que comprenden.

No terminaremos este ligero examen sin enviar nuestros plácemes á los inteligentes funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que han realizado tan difícil é importante trabajo, prestando un buen servicio á la Administración de justicia, y en general á cuantos dedican su actividad é inteligencia á estas materias.

Gacetilla

Cuando estábamos en la perniciosa por haberlo así transmitido el cable de Manila que las operaciones habían sufrido un aplazamiento para efectuar ciertos trabajos motivados por un incidente fortuito de la campaña, y tomando también en consideración que podía influir en ello el delicado estado de salud del general Polavieja, nos ha sorprendido gratamente la fausta noticia de la toma de Imus, por nuestros bravos soldados, dando con esta victoria golpe mortal á la rebelión, pues dicha población era considerada por los insurrectos como su baluarte inexpugnable.

No podemos permanecer indiferentes ante un hecho de armas tan rápido como brillante y del cual pueden enorgullecerse con razón todos los buenos españoles. Admiradores de la bizarría, valor, y heroísmo de nuestro ejército y marina, que con tan denodado empeño combaten en aquellos apartados climas por la integridad y honor de España, enviámosles una vez más nuestro entusiasta saludo.

El Alcalde de Mercadal ha puesto hoy en conocimiento de la Delegación del Gobierno que en el pueblo de San Cristóbal se ha presentado un caso de viruela en una mujer de aquel vecindario, habiéndose adoptado por la Alcaldía todas las precauciones que la ciencia aconseja en este caso.

Recordamos á quienes pueda interesar que el lunes próximo á las diez de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento para fallar los expedientes de exención del servicio militar que quedaron pendientes de resolución.

En la noche de ayer fué encarcelado por auto del Sr. Juez de instrucción de este partido, uno de estos vecinos, por estar el hecho relacionado con los resultados de una autopsia verificada el día 22 de los corrientes por mandato judicial en el cadáver de un recién nacido.

Nos abstenemos de todo comentario por encontrarse el asunto *sub judice*.

Por el Fiscal interino, Sr. Roberto de Santa Cruz, se ha dirigido una circular á los Fiscales municipales, dándoles instrucciones sobre consultas de Fieles contrastes con motivo de las denuncias que se ven obligados á entablar ante los Jueces municipales contra muchos comerciantes é industriales por infracciones que á menudo se vienen cometiendo.

El día 20 á las tres de la tarde zarpó de Santander para Cuba el vapor-correo «María Cristina».

El 23 llegó á Puerto-Rico el vapor «S. Agustín» salido el 10 del puerto de Cádiz para dicho punto y Habana.

El 25 salió de Barcelona para Cádiz, las Palmas y las Antillas el vapor correo «Buenos Aires».

El 25 llegó á Cádiz el correo «Ciudad de Cádiz» procedente de la Habana y Puerto-Rico.

El lunes próximo día 29 del actual se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes 30.

Premio mayor: 100.000 pesetas.

Precio del billete entero: 30 id.

Idem de la fracción ó décimo: 3 id.

En el día de ayer, el bote guardapesca de este puerto sorprendió á un individuo que estaba mariscando con la rastra en la costa Norte, el cual huyó al ser intimado, por lo que no pudo ser reconocido. Se recogieron las almejas de pequeñas dimensiones que había cogido y tenía guardadas en un saquito, las que por disposición del señor Comandante de Marina han sido entregadas hoy á la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Dicen de Valencia que es tan alta la temperatura que allí se disfruta ó se padece estos días, que ni puede ser bueno tan prematuro calor para la salud ni para la agricultura.

No envidiamos á los valencianos.

Atendiendo á la necesidad que hay de oficiales segundos subalternos para las atenciones de Cuba y Filipinas, podrán aspirar al empleo de 2.º teniente de la escala de reserva retribuida del Arma ó Cuerpo de su procedencia, para servir en Ultramar, los sargentos del Ejército y sus asimilados que lo hayan sido también en filas, siempre que, á más de reunir las condiciones precisas para desempeñar tal cargo, cuenten con 7 años de servicio activo día por día y en ejercicio del empleo de sargento, 5 de ellos.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del día 24 del actual:

«Durante el día de ayer permaneció estacionada en la rada una niebla espesísima que impedía divisar los objetos á muy corta distancia. La niebla abarcaba casi todo el litoral del Principado, habiendo habido vapores que han empleado dos días para venir de Tarragona á Barcelona, navegación que en tiempo normal se realiza en cuatro horas. El práctico que al medio día de ayer estaba de guardia en la escollera oyó la sirena de un vapor que se agnataba á pocas millas de la costa, y creyendo que fuese el «P. de Sotolongo», que regresaba de un viaje de recreo con el Excmo. señor marqués de Comillas y varios amigos á bordo, salió en su busca embarcado en el vapor «Montseny III». Al poco rato que citado vaporcito hubo salido fuera de puertas quedó envuelto entre la niebla y, después de muchísimos esfuerzos y guiándose por el sonido de la sirena del «Sotolongo», logró descubrirle en una clara de tres ó cuatro millas, cerrándose otra vez la niebla. Por fin el práctico subió á bordo del vapor, y tomando la dirección del mismo, logró con muchas precauciones la boca del puerto, fondeando sin novedad á las dos y me-

dia de la tarde. Los expedicionarios quedaron muy satisfechos del servicio que les prestó el práctico.»

En Mataró el patron de una barca pescadora está utilizando con gran éxito las palomas mensajeras para enviar noticias a tierra del resultado de la pesca y que los compradores sepan anticipadamente a qué deben atenerse. Algunas veces las transacciones se han hecho por medio de las citadas palomas.

La Sociedad Calambófila de Mataró piensa montar este servicio en toda regla.

Según la estadística sanitaria que ha remitido el general Losada al ministerio de la Guerra, en 28 de Febrero existían en los hospitales de la isla de Cuba 16.000 enfermos, de ellos 10.000 de enfermedades comunes, 4.000 de paludismo y unos 300 de fiebre amarilla.

Destrucción del pulgon de las habas y rosales.—Hé aquí un procedimiento que ha dado muy buenos resultados: se hace hervir hasta reducirla a la mitad, agua con ramillas de laurel y una de ciprés; con el caldo que queda se recian las plantas perjudicadas, empleando en lugar de pincel una rama de ciprés.

Esta operacion se repite dos veces, y se vuelve a empezar si el pulgon no ha desaparecido, lo que es raro.

Es un remedio muy eficaz y sobre todo muy económico.

Dice «El Noticiero» de Sevilla que en una estacion próxima a aquella capital se ha encontrado una caja misteriosa que hace suponer la perpetracion de un horrendo crimen.

Hace días que por la expresada estacion, cuyo nombre se guarda en el secreto, recibióse una caja consignada a persona desconocida en el pueblo.

La caja fué depositada en el almacén, y en éste permaneció por espacio de quince días, hasta que la percepcion de un olor nauseabundo hizo que se fijara la atencion en la supuesta mercancía.

Personado el juez en la estacion procedióse a la apertura de la caja, encontrándose en ella unos restos humanos que parecían ser de una mujer joven.

Entre esos restos figuraban los intestinos, los pulmones y el bazo. Los que los han visto dicen que se hallaban envueltos por trozos de finísimas vestiduras.

Este detalle, unido al de que las manos indicaban haber tenido sortijas, hace presumir que se trata de una mujer de buena posicion y que el robo ha sido el móvil del crimen, ó que por lo menos se ha procurado hacer así para despistar.

La Guardia civil practica activas pesquisas para averiguar el misterio que rodea a este suceso, que ha despertado profunda atencion en los sevillanos.

A los 154 años de edad ha fallecido en Guadalajara (Méjico) un individuo llamado Jesús Campeche, que conservó hasta el último momento el uso de sus facultades.

Nació en España en 1742. Los nietos del difunto han enseñado los registros

de la iglesia en Valladolid, que prueban la verdad de lo expuesto.

Dichos documentos están fechados en 12 de Diciembre de 1742.

Noticias militares

NUESTRO EJÉRCITO ACTUAL

El resumen de las fuerzas que hoy tiene España sobre las armas es el siguiente:

En las colonias.—Cuba: 124 batallones, 40 escuadrones, 16 baterías; 6.701 jefes y oficiales; tropa, 183.671; 18.681 caballos.

Filipinas: 37 batallones, 4 escuadrones, 5 baterías; 1.234 jefes y oficiales; tropa, 42.022; 592 caballos.

Puerto Rico: 6 batallones; 254 jefes y oficiales; tropa 6.415; 332 caballos.

En la Metrópoli.—102 batallones, 114 escuadrones; 69 baterías; 11.353 jefes y oficiales; tropa, 126.000; 20.000 caballos.

Totales: 269 batallones; 158 escuadrones; 90 baterías; 19.542 jefes y oficiales; tropa, 358.108; 39.786 caballos.

No se indican las unidades de Guardia civil y carabineros, ó sean, entre tercios, etc., el equivalente de unos 34 batallones más.

Ni se cuenta más que el personal en activo.

Noticias marítimas

LA CATASTROFE DEL «VILLE DE SAINT NAZAIRE»

Madrid 22.—Según dicen de Nueva-York, este barco, de 2,640 toneladas, construido en 1870, había inaugurado hace poco tiempo el servicio entre las Antillas y Nueva-York. Salíó el día 6 de marzo de este puerto con direccion a Haití, conduciendo doce pasajeros y sesenta y seis tripulantes.

El día siguiente se desencadenó un viento huracanado, invadiendo las olas el barco, y dejándolo desarbolado. Ante el temor de irse a pique, la tripulacion se embarcó en cuatro lanchas, bien provistas de comestibles, agua potable, y luces para no separarse y perder el rumbo. Pero la lluvia y el ruido de la tempestad les dispersó, y al amanecer el día siguiente, se vió sola la única de las lanchas que hasta la fecha se ha salvado. En ella se embarcaron 35 personas, entre las que se contaban el capitán Berry, inspector general de la Compañía. También se embarcó una madre con cuatro hijos, que fueron los primeros que perecieron. El día siguiente se calmó la tormenta, pero comenzaron a faltar los comestibles. Siete días con sus noches se vieron desamparados en alta mar, y comenzaron a morir de debilidad los naufragos.

En los últimos días faltaba ya la fuerza a los supervivientes hasta para arrojar los cadáveres al mar. Al hallar socorro de la goleta «Hilda» únicamente quedaban con vida cuatro de los naufragos, el citado capitán Berry, el médico del barco, el tercer maquinista y un viajero.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Juan ermitaño y S. Ruperto obispo y confesor.
Santo de mañana.—S. Sixto III papa y S. Castor mártir.

CULTOS

Mañana, domingo cuarto de marzo, cuarta Dominica de Cuaresma, en Santa María a las 10 la Misa mayor con sermon doctrinal por el P. Carceller, S. J., después la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, sermon cuaresmal por el mismo Padre y Miserere a voces.

En el Carmen a las 10 la Misa mayor con sermon que dirá el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, sermon moral a cargo de D. Gabriel Cardona, Presbítero, y Miserere al órgano.

En S. Francisco a las 10 la Misa mayor con sermon por el Rdo. Sr. Economo; a las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde ejercicio del Viacrucis, Rosario, sermon cuaresmal que dirá D. Juan Pons, Presbítero y después Miserere.

En las Concepcionistas continúa a las 6 y media durante la Sta. Misa la devoción del mes consagrado al Patriarca San José.

En la Concepcion al anochechar piadoso Viacrucis y Doctrina Cristiana.

En S. José prosigue durante la Misa acostumbrada el piadoso ejercicio del mes de marzo dedicado al glorioso Patriarca S. José. Por la tarde se descubrirá Su Divina Majestad a las 5 y media, continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta Horas hasta las 7 y media.

En el Oratorio de las Carmelitas por la noche continúa el Septenario con sermon consagrado a Ntra. Sra. de los Dolores.

En todas las iglesias por la tarde enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana, en particular para los niños que han de hacer la primera Comunión, encareciendo a los padres que procuren la asistencia a sus hijos.

El lunes por la noche sermon moral en S. José que dirá D. Narciso Panedas. También lo habrá en S. Cayetano (Llumesanas) a cargo del Rdo. Sr. Tutzó y enseñanza de la Doctrina Cristiana.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a Ntra. Sra. del Sagrado en el Carmen.

Cotizacion oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento Interior	64'40
Idem Exterior	77'15
Idem Amortizable	76'75
Billetes Hip. Cuba 86	94'20
Idem Id. del 90	79'00
Acciones Banco España	390'50
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	95'35
París a la vista	29'65 a 29'75
Londres a la vista	32'55 a 00'00
Idem a 60 días vista	00'00 a 00'00
Idem a 90 días vista	00'00 a 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	16'00	00'00
Banco de Mahon	28'00	29'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	75'00
Sdad. Gral. Alumbrado	102'00	103'50
Marítima	000'00	00'000
Maquinista Naval	00'00	100'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 27

Para Barcelona, goleta «S. Jaime», patron José Guerrero, con 5 tripulantes, cemento y otros efectos.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 26.—10'20 n.

Manila.—La noticia del regreso del general Polavieja a la península ha causado penosa impresion. El general, en una entrevista ha insistido en que al llegar a Filipinas se encontró sin ejército y tuvo que crearlo todo. Tomado Imus considera dominado en parte el fuerte de la rebelion.

Madrid 27.—3'30 mad.

El comandante de la escuadra de Manila telegrafía al ministro de Marina, que han sido ocupadas las trincheras de Bacoori por fuerzas de desembarco que enarbolaron la bandera española en el convento. Se carecen de noticias de Imus.

Madrid 27.—3'40 mad.

Ferrol.—Al salir del puerto el vapor «Cabo Prior» echó a pique una

lancha en que iban treinta personas, de las que perecieron ahogadas veintiuna, y resultaron heridas las nueve restantes.

Madrid 27.—9'05 m.

Se comunica oficialmente de Cuba que han ocurrido varios encuentros en los que las tropas han tenido dos muertos y seis heridos. Los rebeldes han tenido trece muertos, se les hizo veinticuatro prisioneros, presentándose catorce con armas.

Madrid 27.—9'45 m.

En el consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina, el Sr. Cánovas expuso el estado de las guerras de Cuba y Filipinas, mostrándose optimista. Dijo que el Gobierno esperaba saber los detalles de las operaciones contra Imus. Las bajas sufridas por el ejército fueron sensibles y las del enemigo considerables, añadiendo que esperaba que con paciencia y con la actitud adoptada se lograria reducir las rebeliones coloniales.

En dicho consejo se firmó la concesion de la Gran Cruz del Mérito Militar blanca al general Mortinegui.

Madrid 27.—10'20 m.

«El Imparcial» publica algunos detalles de la toma de Imus, sin precisar las bajas. La artillería produjo tremendo efecto. El ataque se realizó con precision y rapidez, declarándose en la poblacion varios incendios simultáneos. La poblacion estaba desierta. Murieron centenares de rebeldes. Al entrar las tropas en la ciudad encontraron grandes depósitos de armas y municiones.

Madrid 27.—10'30 m.

Manila.—La victoria de Imus ha producido júbilo en la poblacion. Varias músicas han recorrido las calles, vitoreándose a España, al Ejército, a Lachambre y Polavieja.

Este ha publicado un bando indultando a los rebeldes que se presenten antes del domingo de Ramos, incluso los jefes de la rebelion entregando las armas a las fuerzas del Ejército.

Por el Gobierno militar de esta plaza se nos ha facilitado el telegrama que transcribimos a continuacion para satisfaccion de nuestros lectores:

«Palma 26.—1'15 t.

Capitan general a Gobernador militar de Menorca.

El ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: Segun telegrama recibido de Manila ha sido tomado Imus, que el enemigo incendió al retirarse, desde Livican hasta Tancan-Lamo, barrio de Imus. Bajas enemigo numerosísimas. Se ha identificado el cadáver del teniente general Criápulo Aguinado, hermano de Emilio.»

Imp. de M. Parpal.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Anticipando esta Compañía los viajes directos entre Mahon y Barcelona que cada año se han realizado, se anuncia al público que á partir del próximo mes de Abril quedará establecida dicha línea directa.
Al efecto el vapor

NUEVO-MAHONES

saldrá de este puerto los días 1.º y 15 de Abril á las cinco de la tarde y de Barcelona los días 5 y 19 del propio mes á la misma hora.
Admite carga y pasajeros.—Mahon 13 Marzo 1897.—El Director-Naviero accidental, Vicente Montanari.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Atendiendo esta Compañía á las aspiraciones de algunos Sres. fabricantes de calzado, recientemente manifestadas á la Direccion de la misma, y fiel á su propósito de modificar sus tarifas de fletes en breve plazo, tenemos el gusto de poner en conocimiento de aquellos Sres., que á partir de primero del próximo Abril, la tarifa para el embarque de calzado en nuestros vapores será por peso ó cubicación á voluntad de cada cargador, quienes deberán manifestarla en esta Direccion, ó al dependiente del almacen de la Sociedad en el muelle, antes del primer embarque que efectúen despues del presente mes.

Los fletes serán los siguientes: Pesetas 4 por 100 kilos, ó pesetas 1'75 los 7 pies cúbicos.

Mahon 23 Marzo 1897.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ

Sanlúcar, Málaga, Madeira y Porto

Pedid EN TODAS PARTES LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Jurado, Castellón y C.ª

Gran Cognac JURADO-CASTELLÓN

procedente por destilación de los ricos vinos de Jerez
compite con las mejores marcas francesas

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila el día 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa de campo con todas sus dependencias y una porcion de terreno contiguo de dos barcillas sembradio situada en el caserio de las Barqueras del distrito de San Luis.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

Para vender

Lo están la casa calle de Prieco y Caules núm. 59 y una casa-horno plaza de la Pescadería núm. 32.

Informes plaza Pescadería 35. 5--5

Zorra (Pex salat)

Fresco y de superior calidad se ha recibido y hállase de venta en la tienda de Gavaso, calle Portal de Mar núm. 6.

TINTAS

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Fes de vida.

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Hojas de estadística criminal de guerra.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por Alergia ó inflamación que sea, facilitando siempre la expectoración. Caracterizada de las virtudes de esta Pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos, como la bronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó crasquera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**. catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea febril ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoporrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

PREPARADO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y piden estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PULVERIZADORAS

Se construyen máquinas de cobre para pulverizar el viñedo á precios económicos.

Tambien se alquilan á razon de una peseta por día.

Para informes y demás dirigirse en Alayor, hojalatería de Juan Saura y Coll, calle de Santa Agueda número 8.—Alayor.

CHOCOLATE-JUNCOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venía repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas (SERIE IV) de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.

De venta: principales Confiterías y Ultramarinos.--Despacho Central: Fernando VII, núm. 10. BARCELONA.